



MAT.: AUTORIZA PAGO EN NOTARÍA
ESTRADA DE CASABLANCA.

ALGARROBO, 10 NOV 2022

DECRETO N° 2582



VISTOS:

1. D.F.L. 1/2006, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial el artículo 5° letra c).
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2022, Asume cargo de Alcalde de Algarrobo.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal año 2022.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.664 de fecha 15.07.2022, que Modifica el Orden de Subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 1231 de fecha 10.11.2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

- I. Que, la I. Municipalidad de Algarrobo solicitó a la Notaría Estrada de Casablanca la confección e inscripción de dos contratos de donación de vehículos al Servicio de Registro Civil e Identificación.
- II. Que, mediante correo electrónico de fecha 10 de noviembre de 2022, la notaría remite a esta entidad un detalle de los gastos asociados a dichos trámites, los que ascienden a la suma de \$95.680 (noventa y cinco mil seiscientos ochenta pesos).
- III. Que, a través de certificado N° 1.231/2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, informa que esta entidad edilicia cuenta con la disponibilidad presupuestaria para proceder al pago.

DECRETO:

- I. **AUTORÍCESE** el pago por la suma de \$95.680 (noventa y cinco mil seiscientos ochenta pesos) a favor de la Notaría Estrada de Casablanca, representada por su titular don Álvaro Francisco Estrada Alvarado, Cédula Nacional de Identidad N° . mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco



II. El gasto que genere el presente pago se imputará a la cuenta presupuestaria N° 215-22-12-005, denominada "Derechos y Tasas" de Presupuesto Municipal del año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRÍOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/U.C./cor

DISTRIBUCION

- DAF (1)
- Tesorería (1)
- Dirección Jurídica. (1)
- Archivo (1)

10 NOV 2022

2582

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 10 NOV 2022
FECHA SALIDA: 10 NOV 2022
OBSERVACIÓN N°